



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

0049

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 MAR 2022

VISTO:

El Documento DE-1335-01777430-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones el Abog. Sergio DUARTE, DNI N° 27.993.300, presenta su renuncia al cargo de Subdirector Ejecutivo de Asuntos Jurídicos en el que fuera designado mediante Decreto D.P.B. N° 0565/2019, a partir del 1° de marzo de 2022, por razones de índole particular.

Que, en consecuencia, debe dictarse el acto administrativo de aceptación de su dimisión.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1°: Acéptese, a partir del 1° de marzo de 2022, la renuncia presentada por el Abog. Sergio DUARTE, D.N.I. N° 27.993.300, al cargo de Subdirector Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, en el que fuera designado mediante Decreto D.P.B. N°0565/2019, agradeciéndosele por los servicios prestados.

Art. 2°: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación